



**INFORME GERENCIAL
ESTADOS FINANCIEROS
DE LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

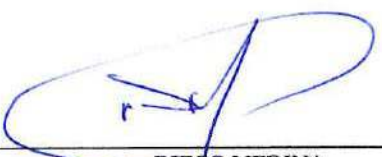
	<u>Notas</u>	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 5	11,510	16,770
Otras Cuentas por Cobrar	Nota 6	1,216	1,216
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	Nota 7	339	339
Credito Tributario por Impuesto al Valor Agregado		1,109	3,494
Total Activos Corrientes		<u>14,174</u>	<u>21,819</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>14,174</u>	<u>21,819</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por Pagar		-	14
Cuentas por Pagar a Relacionadas	Nota 8	-	6,600
Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas		-	164
Total Pasivos Corrientes		<u>-</u>	<u>6,778</u>
Total Pasivos		<u>-</u>	<u>6,778</u>
PATRIMONIO:			
Capital Social	Nota 9	400	400
Resultados Acumulados		14,641	20,781
Resultados del Ejercicio		(867)	(6,140)
Total Patrimonio		<u>14,174</u>	<u>15,041</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>14,174</u>	<u>21,819</u>


DIEGO MEDINA
GERENTE GENERAL
LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.


KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
RUC No. 1792661552001
CONTADOR

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
INGRESOS			
Ingresos por Servicios Prestados		-	14,878
Total Ingresos		<u>-</u>	<u>14,878</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración	Nota 10	518	20,981
Gastos Financieros		348	38
Total Gastos de Operación		<u>867</u>	<u>21,018</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	Nota 11	(867)	(6,140)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(867)</u>	<u>(6,140)</u>



DIEGO MEDINA
GERENTE GENERAL
LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.

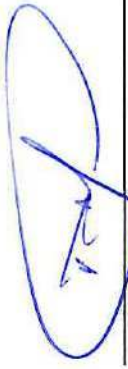


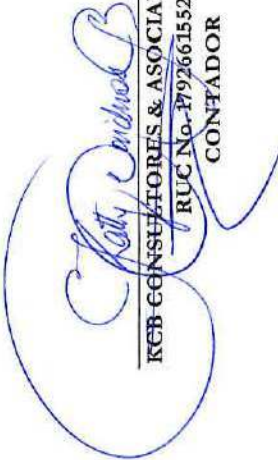
KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
RUC No. 1792664552001
CONTADOR

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

	Resultados Acumulados						
	Capital Social USD	Aporte para futuras capitalizaciones USD	Reservas USD	Ajustes de Adopción por Primera Vez NIIF's	(Pérdidas) Utilidades acumuladas	Total	Total patrimonio USD
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	400	-	-	-	14,641	14,641	15,041
Utilidad (Pérdida) Neta					(867)	(867)	(867)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	400	-	-	-	13,774	13,774	14,174

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

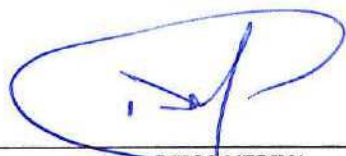

Diego Medina
GERENTE GENERAL
LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.


KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
RUC No. 179266152001
CONTADOR

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

	2018	2017
	USD	USD
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Efectivo recibido de clientes	-	15,719
Efectivo pagado a proveedores y empleados	1,340	(23,114)
Intereses pagados	-	(38)
Impuesto a la renta corriente	-	(635)
 Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades operacionales	 <u>1,340</u>	 <u>(8,067)</u>
ACTIVIDADES FINANCIACIÓN:		
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(6,600)</u>	<u>-</u>
 Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades financiación	 <u>(6,600)</u>	 <u>-</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5,260)	(8,067)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>16,770</u>	<u>24,837</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>11,510</u>	<u>16,770</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



DIEGO MEDINA
GERENTE GENERAL
LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.



KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
RUC No. 1792661552001
CONTADOR

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
Utilidad del Ejercicio	(867)	(6,140)
Cambios en Activos y Pasivos		
Variaciones en Activo:		
(Aumento)/disminución en cuentas por cobrar comerciales y diversas	-	841
(Aumento)/disminución en gastos prepagados	-	(339)
(Aumento)/disminución en otros activos	2,385	(1,951)
Variaciones en Pasivo:		
Aumento/disminución de cuentas por pagar	-	14
Aumento/disminución de otras cuentas por pagar	(178)	142
Aumento/disminución de otros pasivos	-	-
Aumento/disminución de impuesto a la renta por pagar	-	(635)
Efectivo y equivalentes al efectivo provisto por las actividades operacionales	<u>1,340</u>	<u>(8,067)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


DIEGO MEDINA
GERENTE GENERAL
LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.


KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
RUC No. 1792661552001
CONTADOR

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 9 de septiembre del 2015. Su objetivo social es la prestación de una serie de servicios administrativos de oficina. Su domicilio principal se encuentra en las calles Rumipamba E2-194 y Av. Amazonas, de la ciudad de Quito.

En el año 2017, **LACIPC ECUADOR CIA. LTDA.** tomó la decisión de cerrar operaciones en Ecuador debido a la situación país que atraviesa el mismo. Durante el ejercicio 2018 el crecimiento económico para Ecuador no fue el esperado, la economía nacional se vio afectada por varios factores como, la reducción de la producción y exportación de rubro como el petróleo, reducción de la producción en sectores como el transporte, comercio, servicios financieros y gobierno.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en su moneda funcional, el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de Preparación

El estado financiero de la Compañía se registra sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlos al momento de colocarles un precio a la fecha de medición.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como obligaciones con instituciones en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

2.5 Activos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

El período crédito promedio sobre la facturación de servicios prestados es de treinta (30) días.

Las cuentas comerciales por cobrar son revisadas anualmente a fin de determinar cualquier indicio de incobrabilidad.

2.5.2 Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado consolidado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

2.5.4 Baja en cuenta de los Activos Financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Deterioro del valor de los Activos (no Financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

2.7 Préstamos y Otros Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7.1 Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.7.2 Baja en cuentas de un Pasivo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Impuesto Corriente

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

2.10 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

2.11 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1 Riesgo de Mercado

4.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1.2 Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

4.1.3 Riesgo en las Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

4.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3 Riesgo de Liquidez

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
Bancos Locales	11,510	16,770
	-	
	<u>11,510</u>	<u>16,770</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las otras cuentas por cobrar se componen de anticipos entregados a proveedores que se han mantenido en ambos periodos por el mismo monto USD1,216, un detalle como sigue:

	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
Anticipo Proveedores	1,216	1,216
	<u>1,216</u>	<u>1,216</u>

7. IMPUESTOS

7.1. Activos por impuestos corrientes

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	339	339
Crédito Tributario de IVA (1)	1,109	3,494
	<u>1,448</u>	<u>3,832</u>

(1) Incluye retenciones de IVA de USD85 y USD 2,578 de los años 2018 y 2017 respectivamente.

7.2. Conciliación Tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Al 31 de diciembre de 2018, y con la entrada de vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; el anticipo de impuesto a la renta deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta, para aquellos casos en que el impuesto causado era menor a dicho anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALRTI).

Dicha determinación es como sigue:

	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(867)	(6,140)
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	1	0
Ingresos exentos	-	-
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	-	-
Utilidad gravable	<u>(866)</u>	<u>(6,140)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>-</u>

7.3. Cambios tributarios relevantes para el período 2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo con las particularidades establecidas en relación con la participación accionaria.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

8. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Las Cuentas por pagar se componen de lo siguiente manera:

	<u>2018</u> USD	<u>2017</u> USD
Bahamas Holding and Purchasing Agent Ltd	-	2,300
Bahamas Holding Ltd	-	4,300
	<u>-</u>	<u>6,600</u>

9. PATRIMONIO

9.1. Capital Social

El capital social autorizado consiste en 400 participaciones de USD 1,00 valor unitario.

9.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos de administración se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u> <u>USD</u>	<u>2017</u> <u>USD</u>
Honorarios Legales	-	11,120
Consultoría Contable	400	9,623
Impuestos y Tasas Municipales	116	224
Suministros de oficina	-	14
Impuesto a la Salida Divisas	-	-
Otros Gastos Administración	3	-
	<u>518</u>	<u>20,981</u>

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



DIEGO MEDINA
GERENTE GENERAL
LACIPC ECUADOR CÍA. LTDA.



KCB CONSULTORES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
RUC N°. 1792661552001
CONTADOR